

Destacan labor de Cuba en regulación de producción de medicamentos y equipos médicos



La Habana, 5 abr (RHC) Cuba es un país de referencia internacional en lo concerniente a la regulación de la producción de medicamentos y equipamientos médicos, y su autoridad reguladora, certificada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), es reconocida por su competencia y buenas prácticas en los procesos.

Lo anterior trascendió en la jornada inaugural dl 1er. Encuentro Internacional Regulatorio de Medicamentos y Dispositivos Médicos, que finaliza hoy en esta capital, con el objetivo de promover el intercambio de experiencias y criterios entre entidades reguladoras de diferentes naciones e instituciones reguladas, apunta Prensa Latina.

José Luis DiFabio, representante de la Organización Panamericana de la Salud en Cuba, destacó que el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED), es un ejemplo en las Américas del intenso trabajo científico puesto en función de garantizar productos de calidad para la atención a la salud.

DiFabio recordó que el CECMED, certificado por la OMS, es una de las ocho entidades de su tipo que, en la región de las Américas, despliega su labor en función del beneficio de la humanidad, junto a las homólogas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Canadá y Estados Unidos.

El doctor Rafael Pérez Cristiá, director del CECMED, insistió en la importancia de lograr una alianza estratégica entre las autoridades reguladoras y el sector regulado por el bien de la humanidad, basada en el respeto de la legislación, la ética y la transparencia para promover el diálogo, la confianza, la colaboración y el compartimiento de los riesgos.

«El desarrollo vertiginoso de la innovación de la industria farmacéutica y de equipos médicos para el tratamiento de enfermedades incurables lo necesitan y solo así contribuiremos a la introducción temprana de productos innovadores que pueden salvar más vidas en el mundo», agregó.

En presencia de María Jesús Lamas Díaz, directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, y de profesionales de diferentes instituciones cubanas y foráneas participantes, Pérez Cristiá significó que «el paradigma regulatorio debe cambiar, debe evolucionar desde su concepción estrictamente administrativa, basada en los requisitos establecidos hasta una concepción basada en la evaluación científica, a partir de la ciencia regulatoria e interpretando los aportes de los productos para la solución de los problemas de salud a nivel mundial».

La estrecha colaboración entre Cuba y Rusia en diferentes ámbitos ha permitido el desarrollo en ambas naciones de proyectos científicos de gran valía y con significativo impacto a nivel internacional, por lo que el apoyo mutuo de manera integral continuará.

Así expresó Vladislav Shestakov, director del Instituto Estatal de Medicamentos y de Buenas Prácticas de Fabricación en Rusia, quien firmó, junto al doctor Rafael Pérez Cristiá, un acuerdo de colaboración entre sus respectivas entidades en el marco de una relación que perdurará.

El 1er. Encuentro Internacional regulatorio de Medicamentos y Dispositivos Médicos aborda temas relacionados con el entorno regulador de apoyo para programas de desarrollo facilitado de productos innovadores, proyecciones de la industria farmacéutica, modelos de investigación clínica, mecanismos de cooperación internacional, entre otros.

La última jornada, prevista para el próximo viernes, será el momento propicio para presentar la Asociación Latinoamericana de Profesionales de Asuntos Regulatorios AlóProCiencias.

(Juventud Rebelde)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/salud/187630-destacan-labor-de-cuba-en-regulacion-de-produccion-de-medicamentos-y-equipos-medicos>



Radio Habana Cuba